

**SESIÓN ORDINARIA Nº 21 (julio 01 de 2013)**

- ✓ Se aprueba por unanimidad, oficiar al Ministerio de Obras Públicas, solicitando información acerca de la implementación de medidas que signifiquen seguridad vial en el sector aledaño a la Escuela El Tesoro de San Ramón y el arreglo de caminos.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, el Texto Refundido Actualizado y Sistematizado de la Ordenanza de Derechos Municipales, con la observación de esperar la propuesta de la Administración.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Cuenta de Mobiliario y Otros, por un monto de M\$300, a objeto de adquirir una estufa a gas para la Escuela Metrenco.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública Nº08/2013: “Conservación Camino Laurel Huacho, Padre Las Casas”, al oferente Gina Andrea Contreras Neculqueo, por la suma de \$45.053.251, impuestos incluidos. El plazo para la ejecución de las obras será de 60 días corridos como plazo mínimo, a contar de la fecha de entrega de terreno, los estados de pago serán mensuales y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, enviar las felicitaciones a la Profesora y a los alumnos del 2º Básico de la Escuela Laurel Huacho, por obtener un alto puntaje en los resultados del SIMCE.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, oficiar a las Compañías de Electricidad: CGE Distribución S.A., CTR, Codiner Ltda. y Frontel, manifestando la preocupación del Concejo Municipal por tardanza en reposición de servicio eléctrico en los Sectores de Maquehue y Niágara, el cual fue interrumpido por temporal que afectó la zona.